



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **18/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-05-2017 a las 09:16 horas.



## Regularización de explanada del aparcamiento de la playa del Espartal

→ Importe 16.341,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.505,67 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45236000 - Trabajos de explanación.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Contrato Menor

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=YFuLVh1mOsAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YFuLVh1mOsAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Autoridad Portuaria de Avilés**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.puertoaviles.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SAgYwWE0V%2FE%3D>

### Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

→ ES120

### Contacto

→ Teléfono 985541111

→ Fax 985566800

→ Correo Electrónico

[secretariageneral@puertoaviles.com](mailto:secretariageneral@puertoaviles.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Autoridad Portuaria de Avilés

### Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

## Proveedor de Información adicional

→ Autoridad Portuaria de Avilés

### Dirección Postal

→ Travesía de la Industria 98

→ (33401) Avilés España

## Recepción de Ofertas

→ Autoridad Portuaria de Avilés

### Dirección Postal

- Travesía de la Industria 98
- (33401) Avilés España

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 19/05/2017 a las 14:00

## Objeto del Contrato: Regularización de explanada del aparcamiento de la playa del Espartal

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.341,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.505,67 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45236000 - Trabajos de explanación.

### → Plazo de Ejecución

→ 15 Día(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos tres años en la ejecución de obras de explanación, de similares características a las que se pretende, avalada por certificados de buena ejecución expedidos por la Entidad contratante. Se exige la presentación de certificado de al menos, tres obras de este tipo. [1]

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales no inferior a 100.000,00.€. [1]

→ Otros - Justificante de que el volumen anual medio de negocio durante los últimos tres años supere la cantidad de 100.000.€. Dicho requisito será acreditado mediante presentación de los correspondientes certificados expedidos por la Agencia Tributaria, disponible en la dirección web <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/G315.shtml> [1]

## Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

### Requisitos de participación de los licitadores

Otros - Relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos tres años en la ejecución de obras de explanación, de similares características a las que se pretende, avalada por certificados de buena ejecución expedidos por la Entidad contratante. Se exige la presentación de certificado de al menos, tres obras de este tipo.